

**Obra de calidad**  
La transformación del Teatro de Cancún avanza para bien de ciudadanos y visitantes, quienes tendrán una obra de calidad afirmó la gobernadora Mara Lezama.



Foto: Especial

Instruye Federación al gobierno estatal atender queja

# Endosan a Mara el reclamo maya

Los dignatarios fueron a la Secretaría de Gobernación a solicitar ayuda

MARCO ANTONIO BARRERA

F. CARRILLO PUERTO.- El gobierno federal instruyó al gobierno estatal para atender el reclamo de los dignatarios de los centros ceremoniales que exigen la disolución del Gran Consejo Maya de Quintana Roo.

La petición indígena formulada al presidente Andrés Manuel López Obrador por las máximas autoridades de los centros ceremoniales representados por la máxima autoridad de la Iglesia de Tixcacal Guardia, Alejandro Cauich May, cayó en cascada por diversas autoridades hasta que se remitió a la secretaria de Gobierno del estado, Cristina Torres, el pasado 14 de marzo.

La instrucción federal tiene su origen en una reunión de los dignatarios con el subsecretario de Derechos Humanos, César Yáñez, y una carta entregada al titular del Ejecutivo federal a nombre de todos los altos mandos de los centros ceremoniales de Tixcacal Guardia, Chanchah Veracruz, Tulum y Cruz Parlante, y las iglesias católicas tradicionales,



Foto: Especial

Dignatarios mayas fueron hasta la Secretaría de Gobernación a solicitar intervención del gobierno federal.

el pasado 30 de enero.

La respuesta federal con número de volante E.CCG.23-1822 y el folio 20230131CAMAAN8 provino de la directora general de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, Gabriela Romero Martínez, que canalizó el asunto al titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

La instrucción mediante el oficio SEGOB/SDHPM-SP/0681/2023 fue atendida por la subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, a través de Patricia Rojas Maldonado, que instruyó a atender el caso a la Comisionada para el Diálogo con los Pueblos

Indígenas, Josefina E. Bravo Rangel, el 3 de marzo pasado.

La instrucción que tocó la puerta de la Secretaría de Gobierno estatal se dio mediante el oficio SG/CDPIM/0196/2023 que instruyó a Torres Gómez para brindar la atención para que los dignatarios sean escuchados y se les canalice para su atención adecuada, "privilegiando en todo momento el diálogo y la conciliación entre las partes, con la atenta súplica de informar las acciones que se realicen al respecto".

Esta Comisión, abundó, reitera su compromiso con las personas y pueblos indígenas y afroamericanos de velar por sus derechos

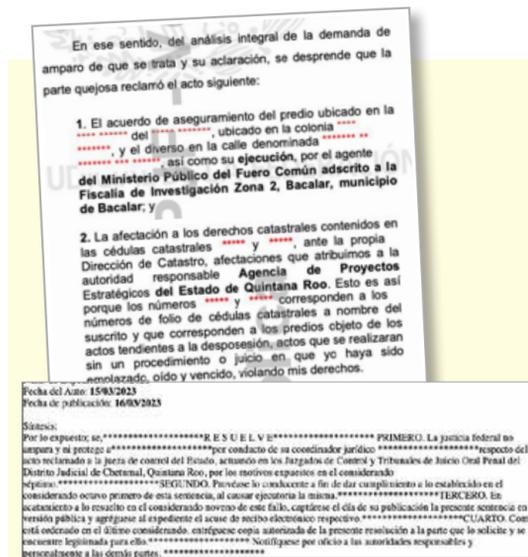
colectivos y fundamentales, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en instrumentos nacionales en el que México forma parte, en concordancia con la política de defensa de los derechos humanos del gobierno federal".

La petición indígena maya demandó la intervención del Ejecutivo federal para "atender el conflicto que refiere con el Consejo Maya", e igualmente pedir una auditoría al Instituto para el Desarrollo de los Pueblos Mayas y Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Inmaya), que es el organismo que por la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena funge de enlace entre la comunidad originaria y el gobierno estatal.

La misiva de ocho cuartillas de los dignatarios mayas invocó 20 documentos legales y enlistó una serie de injusticias y divisionismos de que son objeto las comunidades originarias de Quintana Roo, ante las que se plantearon cinco demandas específicas.

Los dignatarios mayas solicitaron una comisión federal que acuda a Quintana Roo para que junto con el gobierno del estado logren un diálogo en paz, para evitar "que sigan cometiendo las injusticias de estar dando de baja a los verdaderos Dignatarios Mayas".

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](http://lucesdelsiglo.com)



La Agepro no pudo recuperar un predio que reclamó judicialmente.

# Niegan restituir predio estatal

MARCO ANTONIO BARRERA

CHETUMAL, Q. ROO.- La Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (Agepro) no pudo restituir al patrimonio estatal un predio cuya propiedad reclamó judicialmente en el municipio de Bacalar.

El terreno formó parte de un paquete de dos bienes inmobiliarios que fueron recuperados luego de un cateo y aseguramiento ordenado por un Juez de Control, hace dos años.

El organismo público descentralizado de la administración pública estatal solicitó medidas cautelares contra una negativa que recibió de un juez penal para que los terrenos fueran devueltos a la entidad, como parte de una solicitud provisional y urgente contra bienes del dominio privado.

El amparo 29251998 radicado en el Juzgado Primero de Distrito con sede en Quintana Roo fue interpuesto por el coordinador jurídico de la Agepro, José Eduardo Serrano Bustillos, el 21 de diciembre del año antepasado.

El citado funcionario reclamó la negativa del Juez de Control del Estado actuando en los Juzgados de Control y Tribunales de Juicio Oral Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chetumal.

La sentencia del Juzgado de Distrito dictada el jueves pasado negó el amparo y la

protección de la justicia en un caso en que fue llamado como tercero interesado el agente del Ministerio Público que integró originalmente la averiguación.

El funcionario ministerial no pudo ofrecer sus testimonios debido a que fue reasignado laboralmente de la oficina de Bacalar a la población de Calderitas, en la capital del estado.

Los bienes patrimoniales que trató de recuperar la agencia ya se habían intentado recuperar por el poseedor afectado, que igualmente mediante un juicio de garantías solicitó medidas cautelares contra un presunto despojo el 19 de marzo de 2021.

Aquel caso se radicó bajo el número 27766297 del Juzgado Sexto de Distrito cuya sentencia sobrepasó las pretendidas medidas, debido a que el solicitante no pudo desvirtuar la negativa de las autoridades y se dictó el fallo definitivo en su contra, el 21 de abril del año pasado.

Entre los alegatos del presunto poseedor de los terrenos es que denunció la ocupación física transitoria de la Policía Ministerial de la FGE y la señalización de uno de los predios como propiedad del Gobierno del Estado, sin que hubiera mediado algún procedimiento que lo justificara y le fueran privados los derechos que decía ostentar.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](http://lucesdelsiglo.com)

# Colaborará Sedatu en planeación municipal

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) ayudará en la actualización de instrumentos de planeación territorial de 113 municipios, entre ellos, cinco de Quintana Roo.

La dependencia federal firmó convenios con alcaldes y presidentes municipales, con la intención de renovar este tipo de información y de esta manera combatir las desigualdades e impulsar el crecimiento ordenado de las ciudades.

Para la actualización de 113 programas municipales, de los cuales se considera a los Ayuntamientos de Bacalar, Cozumel, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum, así como cinco estatales y cinco metropolitanos, se tendrá una inversión de 130 millones de pesos.

De acuerdo con la Sedatu actualmente cerca del 75 por ciento de municipios no tienen un instrumento de planeación, por lo que este trabajo representa un avance importante para atender el rezago territorial y tener una estrategia a largo plazo con instrumentos claros y transparentes.

"Estos instrumentos de planeación serán el fundamento para que en el largo plazo se tengan territorios más justos. La forma de garantizar que estos planes cumplan su objetivo es que los municipios mantengan el compromiso en territorio y la ruta de implementación para que no se quede solo en la firma y en la foto", dijo Román Meyer Falcón, titular de la dependencia federal.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](http://lucesdelsiglo.com)

## Bajo riesgo

La alta participación de bancos grandes y diversificados contribuye a limitar un posible contagio por el colapso de bancos de otros países.

DEPÓSITOS CONCENTRADOS EN LOS 10 BANCOS MÁS GRANDES

(Porcentaje de participación)

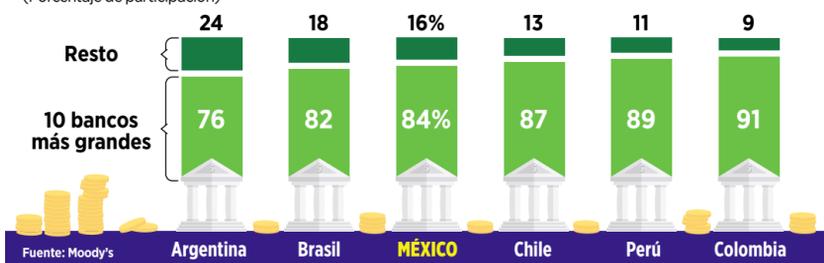


Foto: Especial

**Triunfo contundente**  
El piloto mexicano Sergio Pérez consiguió el triunfo en el Gran Premio de Arabia Saudita de Fórmula 1, con lo cual registra ya cinco victorias en la máxima categoría del automovilismo.

PÁG. 6

# Está lista la entidad para temporada alta

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CHETUMAL, Q. ROO.- Los destinos del Caribe Mexicano se declaran listos para recibir a visitantes de todo el mundo durante la temporada vacacional de primavera y disfruten de las bellezas naturales, su riqueza arqueológica, gastronómica, cultura y calidez de los prestadores de servicios.

"Nos preparamos para recibir a millones de turistas de todo el mundo. Si algo distingue a Quintana Roo es la calidez y calidad de su gente", destacó la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

La confianza de los visitantes hacia sus once municipios y doce destinos, se observa en el número de viajeros aéreos que se recibieron durante 2022, superando los 30 millones de visitantes.

"Y en este nuevo gobierno se busca que la prosperidad llegue a todas y todos los rincones del



Foto: Especial

La confianza en Quintana Roo mantiene alta cifra de retorno de visitantes de todo el mundo

estado, como se establece en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo", indicó la mandataría estatal.

Debido a su gran oferta turística, permitió que a Quintana Roo, durante 2022 arribaran más de 19 millones de turistas, siete millones 283 mil 690 viajeros

de Estados Unidos, es decir, un millón 720 mil 28 más que el año anterior.

Por su parte el titular de la Secretaría estatal de Turismo (Sedetur), Bernardo Cueto Riestra, explicó que los visitantes nacionales son el segundo mercado con mayor preferencia en el des-

tino y el tercero fue el mercado canadiense.

"Aunque otros destinos nacionales compiten con el Caribe Mexicano, la preferencia del mundo se encuentra en Quintana Roo, que goza de una alta tasa de retorno y lealtad a nuestro estado", resaltó.



Foto: Especial

## Estrechan lazos

Como parte de la promoción de Cancún y a fin de reforzar la relación entre este destino e Irlanda, la alcaldesa Ana Patricia Peralta recibió la visita de la embajadora irlandesa en México, Maeve Von Heynitz.

## NIDO DE VÍBORAS POR KUKULKAN

CONSIDERADA por especialistas de la cultura maya como la cuna de la dinastía *Kaanu* 1, la zona arqueológica de **Ichkabal** en el municipio de Bacalar se ha convertido en la esperanza de autoridades, empresarios y pobladores para apuntalar la precaria economía del sur de Quintana Roo con la oferta del arqueoturismo, opción aún sin explotar comercialmente en esta amplia región que cuenta con una importante ruta de yacimientos históricos por recorrer que pasa por **Dzibanché, Kohunlich, Chacchoben**, hasta **Calakmul** en el vecino estado de Campeche, y a la cual se le invertirán en 2023 la cantidad de mil millones de pesos para acelerar los trabajos de infraestructura urbana de fácil accesibilidad para el público.

LA APERTURA de este espacio arqueológico, ubicado a 30 kilómetro de la cabecera municipal de Bacalar, fue una de las principales peticiones que le hizo en Chetumal el sector empresarial a la gobernadora **Mara Lezama Espinosa** dentro del Acuerdo por el Desarrollo y Bienestar compartido que persigue reducir las brechas de desigualdad social que dividen al sur con el norte del estado donde el éxito turístico ha logrado atraer en las últimas cinco décadas fuertes inversiones para conformar la industria turística más importante de Latinoamérica, que no sólo emplea a mexicanos, sino también a ciudadanos extranjeros. El sur ha sido la deuda histórica de los gobiernos estatales que empleaban discursos y recursos supuestamente para incentivar el desarrollo, pero resultó todo un fiasco hasta el mandato del octavo gobernador **Carlos Joaquín González**.

DURANTE la reunión que sostuvo con el empresariado del sur de la entidad, la gobernadora se comprometió a gestionar los recursos con la federación, convenció al presidente **Andrés Manuel López Obrador** de la importancia del proyecto y, lo más relevante, consiguió el presupuesto de mil millones para continuar con las exploraciones y acondicionar el lugar para visitantes. De momento, el único acceso a Ichkabal es un camino selvático y de terracería sin sanitarios, taquilla, senderos, campamento para arqueólogos y certeza jurídica de los terrenos, por lo cual el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) prepara un plan para la adquisición de tierras ejidales pues la poligonal en que se ubican los vestigios alcanza 108 hectáreas. Aun así, los encargados del proyecto arqueológico calculan que la parte central de Ichkabal estará abierta para mayo de 2024.

SEGÚN cifras del INAH, Quintana Roo cuenta con **454 sitios arqueológicos registrados**, pero **sólo 13 están abiertos al público**. Ichkabal fue ubicado en 1995 y desde entonces ha permanecido cerrado, las pistas más sólidas de los responsables de la exploración han llevado a sugerir que este sitio sería el origen de la dinastía *Kaanu* 1 (el lugar de serpientes). Los trabajos se llevarán 17 meses y se concentrarán en la exploración de una plaza con ocho estructuras, una de ellas muy alargada, que en la parte superior tiene cinco pequeños templos, y el resto son edificios de grandes dimensiones que pudieron ser espacios ceremoniales o administrativos.

HASTA ahora los arqueólogos han rescatado cerámica y localizado seis mascarones monumentales en el sitio, cuatro en un edificio y dos en otro, pero algunos estaban completamente deteriorados, con el estuco desprendido. Su experiencia los ha llevado a concluir que hay evidencia de que los edificios estuvieron cubiertos con estuco y seguramente en su mejor momento estuvieron coloreados. En 2017 se realizó un sondeo con escáner LIDAR para revisar sus dimensiones, pero sólo son aproximaciones ya que el tamaño real se sabrá hasta concluir la investigación. La apuesta por Ichkabal ha encontrado una sinergia entre autoridades, gobernados y el sector turístico del estado que avizoran el inicio del desarrollo en el sureste del país con la obra del Tren Maya si es que se concluye para diciembre entrante.

## LE RÉFORMATEUR



Luces del Siglo

Manrique



Foto: Agencia Reforma

La actriz Sharon Stone dio a conocer que perdió la mitad de su fortuna como resultado de la crisis bancaria en Estados Unidos.

# PIERDE SHARON STONE LA MITAD DE SU FORTUNA

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La actriz Sharon Stone reveló durante un evento de beneficencia que perdió la mitad de su fortuna tras la crisis del Silicon Valley Bank y otros bancos en Estados Unidos.

Durante un discurso en un evento de la fundación Women's Cancer Research, en el hotel Four Seasons Beverly

Wilshire, la estrella de *Bajos Instintos* informó que seguirá apoyando la causa a favor de las mujeres con cáncer, aunque recientemente fue afectada por el colapso de los bancos.

Por lo anterior, Stone les pidió a los asistentes que sigan apoyando a la fundación con los recursos posibles, añadiendo que ella hará lo propio.

"Sé que buscar la forma de cómo enviar el dinero es difícil. Soy una idiota técnica, pero

puedo escribir un cheque. Eso también tiene valor, porque sé lo que está pasando. Yo acabo de perder la mitad de mi dinero por un asunto bancario, y eso no significa que no pueda ayudar", dijo la actriz durante su discurso.

Sharon Stone no aportó más detalles sobre la pérdida de su fortuna, pero sus declaraciones surgen después de la crisis financiera en algunos bancos en Estados Unidos.

Daily Mail reportó que el valor de los bienes de la actriz de Hollywood ascendían a los 60 millones de dólares, antes de las quiebras bancarias.

En noviembre de 2022, Sharon Stone informó que le diagnosticaron un tumor fibroide en el útero. En el pasado también había registrado tumores en los senos, un derrame cerebral y nueve abortos espontáneos, de ahí su interés en apoyar la investigación sobre el cáncer.

## Llega a un acuerdo

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- The Weeknd y los compositores de la canción "Call Out My Name" llegaron a un acuerdo legal con dos demandantes que los acusaron de presunto plagio debido a similitudes entre el famoso tema y otro trabajo musical titulado "Vibeking".

El caso fue presentado ante la corte en 2021 por Suniel Fox y Henry Strange, quienes señalaron que la guitarra principal y el estilo de canto en el sencillo de The Weeknd eran idénticos a su trabajo realizado en 2017, un año antes de que saliera "Call Out My Name".

Los demandantes han trabajado anteriormente con estrellas del calibre de The Weeknd como Drake, Lady Gaga y Kanye West, por lo que decidieron acudir a instancias legales al conocer las similitudes entre ambos temas.

Sobre este caso, el pasado 17 de marzo, Billboard reportó que ambas partes llegaron a un acuerdo para dar fin a la batalla legal.

Los abogados de Fox y Strange argumentaron que "Call Out My Name" contiene melodías, guitarras, estilos vocales y otros elementos que corresponden a "Vibeking", los cuales pudieron haber sido copiados por los productores de The Weeknd, pues los demandantes alegan que compartieron la grabación con el artista para saber su opinión, pero no se consumió trabajo alguno.

The Weeknd negó los señalamientos de plagio, por lo que el litigio no avanzó sino hasta que se requirieron argumentos de profundidad sobre el caso.

Hasta el momento no se han revelado detalles sobre el acuerdo al que llegaron ambas partes sobre el caso de presunto plagio en el sencillo proveniente del EP *My Dear Melancholy*.



Foto: Agencia Reforma

Dos compositores y The Weeknd llegaron a un acuerdo para poner fin a una demanda por plagio contra la canción "Call Out My Name".

## DIRECTORIO

PERIODISMO VERDAD  
**Luces**  
Del Siglo

**PRESIDENTE** †  
Norma Madero Jiménez

**DIRECTOR GENERAL**  
Agustín Ambríz

**SOCIAL MEDIA**

**EDITOR EN JEFE**  
Sergio Guzmán

**REDACCIÓN**  
Marco Antonio Barrera  
Jesús Sierra  
Jesualdo Lammoglia

**DISEÑO EDITORIAL**  
Gilberto Herrera

**CONSEJEROS EJECUTIVOS**  
Hernán Garza Díaz  
**Presidente**

Robert Alan Ekback  
**Vicepresidente**



<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucsdelsiglo](#) [lucsdelsiglo](#)

Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo

# Visita nuestras redes sociales

y entérate de las noticias más actuales



**¡Síguenos!**



[www.lucesdelsiglo.com](http://www.lucesdelsiglo.com)

Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo

# CONSULTA LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Finanzas

Y más...



[www.lucesdelsiglo.com](http://www.lucesdelsiglo.com)



Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo



**¡Síguenos!**



@Lucesdelsiglonews



luces\_del\_siglo



@lucesdelsiglo



LucesdelSigloTVc



Luces del Siglo

[www.lucesdelsiglo.com](http://www.lucesdelsiglo.com)

Van a retirar de circulación unidades que no cumplan las normas

# Volverán operativos al transporte público

Atiende gobierno de Benito Juárez las quejas de ciudadanos en este aspecto

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El síndico municipal de Benito Juárez, Pablo Gutiérrez Fernández, dio a conocer que derivado de diversas quejas recibidas sobre las malas condiciones de varias unidades del transporte público, en próximos días autoridades iniciarán una serie de operativos de inspección para retirar de las calles los vehículos que incumplen con la normatividad de Cancún.

Destacó que, de acuerdo con el Reglamento de Transporte Público de Pasajeros en Ruta Establecida y Vialidad del municipio, se deben aplicar programas de revista físico-mecánica por lo menos dos veces al año a los vehículos, así como realizar visitas de inspección para verificar la prestación del servicio de transporte público conforme al reglamento.

Agregó que otra de las facultades del Ayuntamiento es ordenar al concesionario el reemplazo de los vehículos o la disminución del



El gobierno de Benito Juárez implementará otra vez operativos en transporte público.

parque vehicular en ruta establecida, cuando haya terminado su vida útil, exista sobreprecio o sobreoferta, que precisamente son algunos de los señalamientos de la ciudadanía respecto al transporte público.

Por su parte, el secretario

general del Ayuntamiento, Jorge Aguilar Osorio, indicó que han sostenido una mesa de diálogo con los transportistas, para hablar sobre la renovación de las unidades e iniciar el proyecto del corredor de Avenida Kabah y la atención de las vialidades.

“Nosotros queremos estar en mejor sintonía con los transportistas, atender el tema de los topes o los pasos peatonales, todo con el fin de que los transportistas no nos digan que no pueden entrar mejores unidades.

“Entendemos que ellos han

estado tratando de hacer esfuerzos para mejorar, pero nos dicen que tienen limitaciones económicas”, expresó.

Aguilar Osorio indicó que los transportistas argumentan que se requiere un aumento a la tarifa, que se mantiene igual desde hace algunos años, a pesar de la inflación, el incremento del diésel, entre otros factores, lo que han dicho que los limita a la hora de tratar de renovar el parque vehicular.

“La verdad es que no hemos dado nosotros esa oportunidad, porque no podemos sentarnos en la mesa a discutir en ningún tipo de aumento si no vemos una mejora, entonces hay que sentarnos a hacer un recorrido por lo menos de este corredor que va desde el Arco Vial hasta la Zona Hotelera y hacer las adecuaciones necesarias con un costo muy básico”, declaró.

Además, espera que se pueda avanzar rápido en estos temas, y que se inicie el cambio de unidades a partir de mayo o junio, ya que han sufrido algunos retrasos por cuestiones de las cadenas de suministro, pero que con la mediación del Ayuntamiento, ya existe un compromiso para que en estos meses lleguen por lo menos 100 unidades nuevas.



Vigilan que no haya corrupción en las Juntas de Conciliación.

## Ataca la STyPS actos corruptos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- En lo que va de la actual administración estatal, es decir, de octubre de 2022 a marzo del año en curso, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha presentado tres denuncias por expedientes perdidos.

Flor Ruiz Cosío, titular de esta dependencia, comentó que los hechos se registraron en la zona norte de la entidad, por ello los procedimientos se han iniciado tanto en la Fiscalía General del Estado (FGE) como ante la Secretaría de la Contraloría, por lo que estarán a la espera de las respectivas sanciones.

“Tres denuncias por expedientes perdidos que se están tramitando ante la Fiscalía y ante la Secretaría de la Contraloría con lo que resulte, pues será sancionado no solamente quien haya cometido el acto de corrupción por parte de la autoridad, sino a través de la Fiscalía deberá de ser sancionada la parte, el abogado o la persona”.

Otra de las acciones que han implementado para evitar los actos de corrupción al interior de las Juntas es rotar a todo el personal, además, el 8 de marzo recibieron cámaras de vigilancia que estarán colocando tanto en las Juntas, como en las Procuradurías, a fin de mantener una estrecha vigilancia.

Respecto al rezago que existe en las Juntas Locales de Conciliación expresó que, con el cambio de administración, recibieron 35 mil asuntos aproximadamente que no se habían resuelto, de ahí que aumentaron de 4 a 6 audiencias diarias por mesa, lo que significa de 48 a 63 audiencias por mesa.

“El rezago día a día se van moviendo los expedientes, es difícil que un expediente se termine en un plazo tan corto, por los tiempos que marca la propia Ley, estamos hablando de que diligenciando muy rápido, sin que las partes se vayan a la instancia federal que pueden irse casi que, por cualquier acuerdo, estamos hablando mínimo de dos años, sólo en las Juntas”.

No obstante, reconoció que hay expedientes de hace 10 años que no han sido resueltos por lo que, una de las prioridades es abatir este rezago y a la vez atender los nuevos casos que se reciben ahora en los Centros de Conciliación Laboral y en caso de no lograr un acuerdo en al menos 45 días, el asunto se turna a los Tribunales Laborales.

## La calle He Zaba será remodelada

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Como parte de los proyectos de Presupuesto Participativo, el Centro de Atención Múltiple “Eduardo Hued” estará ejerciendo un presupuesto de alrededor de 3 millones de pesos en el proyecto de la calle He Zaba, para la remodelación de la vialidad bajo los estándares de los manuales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para generar una calle completamente inclusiva.

Según explicó Carlos Armando del Castillo, director de Distrito Cancún, la remodelación estará centrada en la ampliación de banquetas, la reconfiguración de la calle, arbolado, mobiliario y en acceso universal como rampas, líneas táctiles, paso peatonal, entre otros proyectos.

Agregó que, gracias al festival de arte urbano ‘¡Sueña!’, durante la semana del 20 al 26 de marzo también se comenzará a llenar de color los espacios de esta calle de la Zona Centro de Cancún a través de los murales que se tiene proyectado pintar con diversos artistas, así como con alumnos del Centro de Atención Múltiple.

Recordó que la Supermanzana 1 también es hogar de varias escuelas, lo que convierte sus vialidades en el camino de los

estudiantes que todos los días la recorren, por lo que están buscando también que estas calles se conviertan en un punto de encuentro y transformar la dinámica completa del polígono.

También indicó que el proyecto se está trabajando de manera transversal con Transporte y Vialidad, con quienes revisan cuáles son los ajustes que se tendrán que hacer en esta calle, considerando en principio que se tiene mayor paso de peatones que de vehículos, así como para privilegiar la seguridad de los niños y jóvenes que pasan por ella.

Además, al ser una de las calles que rodean el domo Jacinto Canek, se está tomando en consideración su participación en diversas dinámicas de la ciudad, como en su momento fue la vacunación contra Covid-19 u otras actividades por las que la calle se cierra, buscando que no complique la movilidad de la zona.

Finalmente, Carlos López Jiménez, director del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, puntualizó que estos proyectos permiten continuar con la creación de espacios seguros, una de las premisas que buscan seguir trabajando, con esta acción siendo una de tantas que se tienen, con resultados medibles y cuantificables.



El año pasado 394 mujeres pidieron atención por adicciones.

## Solicitaron atención mujeres por adicción

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Casi 400 mujeres en Quintana Roo solicitaron atención por consumo de sustancias psicoactivas en 2021, de acuerdo con un informe de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic).

El documento llamado “Tendencias y retos en la atención por consumo de sustancias psicoactivas de mujeres en México” fue realizado por especialistas del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas.

El informe establece que, en 2021, las entidades en las que hubo mayor demanda de atención por parte de mujeres fueron la Ciudad de México —2 mil 076—, Baja California —mil 719—, Guanajuato —mil 661—, Jalisco —mil 648— y el Estado de México —mil 444—.

En el caso de Quintana Roo, fueron 394 mujeres las que durante el 2021 requirieron aten-

ción, ubicando a la entidad en la posición 16 a nivel nacional por esta situación. Oaxaca ocupó el último lugar con solamente 78 mujeres.

“Las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas en mujeres han sido históricamente más bajas en comparación con los hombres, situación que coincide con los datos sobre demanda de tratamiento, registrados por integrantes de la Red Nacional de Información sobre Salud Mental y Consumo de Drogas”, expone el informe.

De 2013 a 2021, las drogas de impacto referidas con mayor frecuencia por las solicitantes de tratamiento han sido el alcohol, la marihuana, los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) y el tabaco, sin embargo, el informe destacó un incremento en la demanda de atención debida al consumo de ETA, que en 2013 fue de 6.9 por ciento y en 2021 del 36.7.

Respecto a la edad de inicio de

consumo de la droga de impacto, reportada por las mujeres que han solicitado tratamiento, va de los 15 a los 30 años, pero destacaron que a una edad más baja este sector inicia con el consumo de inhalables, marihuana, alcohol y tabaco.

Los especialistas externaron que es necesario tomar en consideración que las mujeres pueden encontrar barreras en el acceso a tratamiento, por ejemplo, las relacionadas con el estigma, el rol de madres o cuidadoras o la idea colectiva que apunta a que el consumo de sustancias psicoactivas se presenta únicamente en hombres.

Por tal motivo es prioritario, diseñar estrategias y llevar a cabo acciones que contribuyan a eliminar los obstáculos de acceso a la atención y que diversos modelos de tratamiento consideren en su perspectiva y componentes, las necesidades específicas de las mujeres que consumen estas sustancias.



La remodelación tendrá una inversión de 3 millones de pesos.

## Ponen énfasis en la educación electoral

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con la finalidad de ampliar los conocimientos en materia de justicia electoral jurisdiccional y fortalecer la profesionalización de los servidores públicos y estudiantes de Quintana Roo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmó convenios de colaboración con la Universidad Autónoma (Ugroo), Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, el Congreso y el Tribunal Electoral del estado (Teqroo).

A partir de los acuerdos, alre-

dedor de 70 integrantes de la Consejería, Congreso y el Teqroo cursarán la Maestría en Derecho Electoral, con el fin de que conozcan los criterios más recientes en la defensa de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía y consolidar su formación en torno a los procesos democráticos deliberativos.

Serán 25 servidoras y servidores públicos de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal quienes podrán estudiar de manera gratuita dicha maestría, mientras que para el Congreso del Estado la podrán tomar 20 personas y 25

para el caso del Tribunal Electoral.

Para la Ugroo, los estudiantes de la División de Ciencias Sociales y Derecho tendrán la posibilidad de cursar la Cátedra Tribunal Electoral, mediante la cual podrán dialogar con magistraturas federales del TEPJF y profesorado de la Escuela Judicial Electoral sobre la justicia constitucional, el sistema de nulidades y la salvaguarda de los derechos humanos, entre otros temas.

Durante su participación en los eventos, el magistrado de la Sala Superior del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, afirmó que la

capacitación representa una de las mejores formas de progresar, ya que la educación y formación continua en derecho electoral son esenciales para asegurar una sociedad democrática justa y libre.

Resaltó que los convenios permitirán coadyuvar en la formación y capacitación del sistema jurisdiccional electoral, su historia y legado, además de contribuir a las propias tareas de difusión de la justicia electoral, lo cual traerá mejores prácticas dentro del ámbito electoral.

MÁS INFO. [lucedelsiglo.com](http://lucedelsiglo.com)



Diversos sectores se unen para reforzar capacitación y educación electoral.

Asegura Bertha Alcalde que está alejada de Morena

# Niegan favoritismo en elección del INE

Pide candidata que no se le relacione con la 4T y mejor calificar su carrera

CLAUDIA SALAZAR / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, aseguró que mantendrá la imparcialidad en el Instituto Nacional Electoral (INE) y que no ha militado en ningún partido político, tras ser señalada como

cercana a la llamada Cuarta Transformación.

Al salir de la entrevista con integrantes del Comité Técnico de Evaluación, que se encarga de calificar a los aspirantes a formar parte del INE, la candidata pidió que se valore su independencia.

"Tengo mi propia trayectoria profesional, mi propia trayectoria académica, yo nunca he militado activamente en un partido político", aseveró.

Alcalde Luján ha sido señalada como una de las cartas fuertes de Morena para ocupar una de las vacantes del INE, incluso con la posibilidad de llegar a la

Presidencia del Instituto.

Sin experiencia en derecho electoral, fue la mujer mejor calificada en el examen de conocimientos aplicado por el Comité Técnico de Evaluación, con 73 aciertos de 80 preguntas.

Demandó que se valore lo que ha demostrado durante el desempeño profesional, en los cargos que se han ejercido y dónde se ha trabajado.

"Yo he trabajado no sólo con esta administración, trabajé también con dos administraciones pasadas, tengo una amplia carrera en el sector público en general en temas jurídicos y

creo que eso es lo que hay que valorar, es lo importante", manifestó la candidata, quien no ha renunciado al puesto de Comisionada de Operación Sanitaria en la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, e hija de la expresidenta del Consejo Político de Morena, Bertha Luján, la candidata puntualizó que mantendría la imparcialidad en sus decisiones, en caso de llegar al INE.

"Sé que, si un árbitro no es imparcial, eso debilita al Estado

## Trayectoria

Bertha Alcalde se ha desempeñado desde 2007 en cargos públicos y ahora busca una consejería en el INE.



Fuente: Gobierno de México

- Trabajó en la Reforma del Sistema de Justicia Penal
- Como abogada de seguridad y justicia penal.
- Formó parte de la SSPC, primero como abogada y luego como jefa.
- Fue delegada de programas federales de Chihuahua.
- Actualmente forma parte de Cofepris.

y yo, honestamente, nunca, y eso lo decía en el Comité, jugaría un papel en la historia de esa forma", aseguró.

Afirmó que está totalmente convencida de que el padrón electoral es del INE, que lo debe conservar. Está establecido en la Constitución, que ellos lo administran, lo vigilen.

Dijo que hay un pendiente relacionado con la conformación de un registro nacional de ciudadanos y la expedición de cédulas de identidad, incluidos

los menores de edad.

"Es muy importante que eso se analice en conjunto y que esto ha generado, como no hay un registro de población, esto ha generado al INE una carga importante, porque no tiene al final un registro de referencia para conformar su padrón, pero el padrón electoral es del INE".

Alcalde Luján llegó a la Cámara para realizar su entrevista, en una jornada en que el Comité recibiría a 18 aspirantes a consejeros electorales.

## Depende ahora INAI de acuerdo morenista

MAYOLO LÓPEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La supervivencia del INAI depende ahora de los acuerdos a los que llegue la bancada de Morena, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador tronó el jueves en contra de Ricardo Monreal, coordinador del Senado, por imponer a su afil Rafael Alviso Luna como comisionado.

Sorpresivamente, el presidente anunció que vetaba el nombramiento de Alviso Luna y el de Yadira Márquez, ambos comisionados aprobados por el Senado, el 1 de marzo.

La decisión por la que optó el tabasqueño abrió dos flancos: la posibilidad de que el INAI se paralice, debido a que a partir del 31 de marzo no podrá sesionar al no contar con los 5 comisionados mínimos para hacerlo, y el daño a la figura del propio Monreal, en la lógica de que el zacatecano había colocado a Alviso, allegado suyo desde hace años. Resultó así damnificado de su propia maniobra.

Rafael Alviso, fungió como director jurídico de la Cuauhtémoc cuando Ricardo Monreal estaba al frente de esa delegación, entre 2015 y 2018.

El INAI se encuentra a la espera de los acuerdos a los que pueda llegar la bancada de Morena y el resto de los grupos parlamentarios, ya que, si el 31 de marzo la Cámara del Senado no presenta a dos nuevos comisionados, ese órgano autónomo ya no podrá funcionar.

El Instituto funciona con siete comisionados y para ese día podrían figurar sólo cuatro, lo que imposibilitaría su operación. El 31 termina su encargo el comisionado Francisco Acuña.

Ricardo Monreal ahora tiene la responsabilidad de alcanzar acuerdos con los grupos parlamentarios de oposición. Por lo pronto, participó ayer en la concentración en el Zócalo.



Ricardo Monreal tiene que cabildear para nombramiento de INAI.



¡Siguen vinculando a proceso a personas ligadas a transa en Segalmex.

## Procesan a otros 3 por caso Segalmex

ABEL BARAJAS / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal vinculó a proceso a otro funcionario de Segalmex y dos particulares, por el caso de la presunta simulación en la compra de 7 mil 840 toneladas de azúcar por un valor de más de 142 millones de pesos.

Los procesados son Roberto Rivera Ramos, subgerente de Programación y Adquisiciones de Granos y Azúcar de la Unidad Operativa de Diconsa en Querétaro; Gonzalo Mora Nateras, quien recibió recursos de la supuesta proveedora de azúcar Servicios Integrales Carregin; y José Miguel Ojeda, adminis-

trador único de Carregin.

Gregorio Salazar, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, inició el procedimiento a Rivera Ramos y a Ojeda por delincuencia organizada y a Mora Nateras, por lavado de dinero.

El impartidor de justicia fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria y ratificó la imposición de la prisión preventiva oficiosa, en el interior del Centro Federal de Readaptación Social número 1, conocido como Altiplano, en Almoloya de Juárez.

En esta causa penal, el juez Salazar giró 22 órdenes de aprehensión por delincuencia organizada, lavado de dinero y peculado,

por las cuales han sido detenidos nueve presuntos implicados y están prófugos de la justicia otros 13.

Con los procesados suman siete las personas que han sido procesadas por el Caso Segalmex, de un total de nueve que han sido detenidas desde el pasado 9 de marzo en distintos cateos en la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Querétaro.

Los otros procesados son Artemio Gutiérrez Rodríguez, exsubjefe del almacén rural de San Luis de la Paz, Guanajuato; Simón Escobar Copca, exjefe del almacén de Diconsa en Querétaro; Laura Patricia Hernández Rojas, excoordinadora de Control Presupuestal de Liconsa; y Jorge

Saúl Romero Valencia, accionista de Carregin.

El único que no fue vinculado a proceso es Carlos Antonio Dávila Amerena, exdirector de Asuntos Jurídicos del organismo, el exfuncionario de mayor rango que ha sido detenido hasta ahora.

Según la FGR, Diconsa, organismo filial de Segalmex, pagó a Servicios Integrales Carregin más de 142 millones de pesos por un contrato de 7 mil 800 toneladas de azúcar.

Aparentemente no entregó 3 mil 110 toneladas y por ello la paraestatal le exigió la devolución de 88 millones de pesos de las 4 mil 700 toneladas no entregadas, sin embargo, la empresa sólo entregó 8 millones de pesos.

## Exige PAN a AMLO decir costo de mitin

GRUPO REFORMA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La dirigencia nacional del PAN exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador informar con qué se pagó el transporte, los alimentos y el hospedaje para la movilización del sábado al Zócalo capitalino.

"Que López Obrador informe puntualmente con qué se pagaron los cientos de camiones para acarrear a sus clientelas dependientes, las comidas y los hospedajes, porque nadie cree sus dichos de que se cooperan para rentar los camiones, cuando todos sabemos que los amenazan con perder sus programas y les pagan a los líderes para que les lleven gente", expuso el dirigente panista Marko Cortés.

En un comunicado emitido por Acción Nacional, Cortés sostuvo que, ante su fracaso, fue muy evidente que el presidente evita autoelogiarse, ya que después de



La dirigencia del PAN quiere que el presidente informe costo de su mitin.

una movilización social él realiza un acarreo gubernamental.

Hablar de soberanía energética, acusó, es una "desfachatez" y una "mentira monumental" para acarrear clientelas.

"El gobierno y su partido han caído ya literalmente en el delirio y se han colocado completamente fuera de la realidad, nada puede ser más falso que la supuesta soberanía energética", advirtió.

Hoy los mexicanos, aseguró

Cortés, somos más dependientes energéticamente respecto de 2018, y el gobierno de López Obrador ha despilfarrado cientos de miles de millones de pesos con el pretexto de conseguirla.

"Es un delirio festejar una supuesta soberanía cuando, 7 de cada 10 litros de gasolina que se consumen en México son de importación, cuando el 90% del gas que se consume en nuestro país, es de importación", manifestó.

El líder del PAN aseguró que la movilización del sábado no fue para defender esa soberanía sino para defender la opacidad, las irregularidades y los conflictos de interés, y excusar el robo y los fraudes electorales encarnados en Manuel Barlett.

"Vergüenza debería darle a López Obrador cobijar en una de las empresas más importantes del Estado mexicano, al principal protagonista del fraude electoral de 1988", aseveró.

## Falta a la CDMX plan ante los apagones

IVÁN SOSA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El apagón que el miércoles pasado afectó a 270 mil personas de cinco alcaldías fue sólo una primera advertencia, pues la Ciudad de México carece de protocolos para actuar ante este tipo de siniestros.

Especialistas alertan que los instrumentos de Protección Civil de la CDMX no contemplan los cortes masivos al suministro eléctrico.

"El Atlas de Riesgo no menciona algo en cuanto a apagones, sólo están situadas las líneas de alta tensión, las subestaciones, las líneas de fibra óptica, sin embargo, no se tiene un protocolo", expuso Oscar Rivera, especialista del Instituto de Geografía de la UNAM.

Si bien los cortes de luz son constantes de manera localizada en algunas colonias, el del miércoles destacó por tratarse de una interrupción que se extendió a varias alcaldías, indicó el experto.

De acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la falla fue causada por el daño de un componente de la subestación Merced, en la Alcaldía Cuauhtémoc, el cual fue atribuido a las condiciones climatológicas.

Semáforos sin funcionamiento, afectaciones al Metro, establecimientos y domicilios a oscuras fueron algunas de las afectaciones.

Rivera dijo que, ante eventos meteorológicos extraordinarios, como vientos y lluvias, un plan ante apagones tendría que ser parte de la resiliencia de la Ciudad.

"Debe haber un protocolo, si a la vez ocurre un fenómeno de inundación y de falta de electricidad, para operar las bombas de desalojo", indicó.

El plan también debe considerar la reacción para escuelas y vías públicas.

"Centros comerciales, tiendas de conveniencia, hospitales tienen sus propias plantas de emergencia generadoras de luz, pero no hay un plan generalizado para escuelas, instituciones públicas, en las calles en semáforos, en el sistema de transporte, en el alumbrado", precisó Rivera.

La Ciudad ha enfrentado cortes al suministro eléctrico tras sismos y en esos casos se han interrumpido servicios de telecomunicaciones y de internet. Sin embargo, hasta ahora no se ha desarrollado un protocolo de respuesta de emergencia para habilitarlos en dichos casos.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) ofrece guías de actuación frente a sismos, riesgos volcánicos, manejo de gas LP e incendios; en tanto la Ley de Gestión Integral de Riesgos prevé contingencias socioorganizativas, que incluyen la afectación de servicios vitales o de infraestructura estratégica.

# El mexicano lideró toda la carrera en Yeda Logra 'Checo' Pérez victoria clave en el GP de Arabia Saudita

Max Verstappen  
remontó  
y terminó en  
segundo lugar

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-El piloto de Red Bull, Sergio Pérez consiguió la victoria en el Gran Premio de Arabia Saudita. El mexicano dominó desde las prácticas en el circuito callejero de Yeda, y se mantuvo en el primer lugar durante la carrera. Su compañero, Max Verstappen remontó posiciones para quedarse con el segundo lugar y el podio fue completado por George Russell de Mercedes.

'Checo' arrancó desde el primer lugar en la parrilla, seguido

del español, quien de inmediato quiso arrebatárle la posición al mexicano, pero lo sancionó con cinco segundos, al colocarse de mala forma en el cajón de inicio. A partir de ahí, el monoplaza del mexicano comenzó a crear distancia, mientras que Verstappen arrancó desde el puesto 15, luego de tener problemas mecánicos en la clasificación.

Al neerlandés le tomaron 20 vueltas para colocarse entre los tres primeros, luego de dejar atrás a Lewis Hamilton y los autos de Ferrari. Max aprovechó la oportunidad de superar a Alonso e iniciar la persecución de Pérez, quien comenzaba a marcar las vueltas más rápidas para sumar puntos.

Alonso perdió el tercer lugar del podio tras incumplir con la sanción de cinco segundos

durante su parada a pits.

Cerca de las últimas vueltas, los pilotos de Red Bull reportaron problemas con sus monoplazas, sin embargo estos continuaron sin muchas dificultades y marcaron la distancia sobre el resto de los competidores. Al final, 'Checo' pudo sacarle cinco segundos de ventaja a su compañero, quien se quedó con la más rápida, para sumar unos puntos extra.

Esta fue la quinta victoria de Pérez en la Fórmula 1. En dos semanas, el mexicano continuará la lucha por el liderato en el Gran Premio de Australia, en el Circuito de Melbourne.

Con este resultado, Verstappen sigue de líder en la clasificación, con 44 puntos, después está el mexicano con 43 unidades y el tercer puesto es para Alonso con 30 puntos.



Foto: Tomada de Internet

La novena mexicana intentará vencer a uno de los favoritos para ganar el Clásico Mundial.

## Motiva a México jugar ante Japón

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-Este lunes la Selección Mexicana de Beisbol intentará sorprender a su similar de Japón, en las Semifinales del Clásico Mundial. La novena nacional se medirá a un equipo ha ganado el torneo en dos ocasiones y en las últimas dos ediciones terminó entre los tres mejores. Además, el roster asiático viene de ganar el oro en los Juegos Olímpicos, donde fueron anfitriones.

Los peloteros mexicanos están motivados por el rival que tendrán, y consideraron que no ser favoritos "es una bendición". El

equipo del mánager Benjamín Gil consiguió su pase a esta instancia tras una remontada sobre Puerto Rico, uno de los candidatos para ser campeón.

"Cuando se espera que ganes, creo que se te pone más presión arriba. Siento, que en el caso de Puerto Rico, esperaban que nos vencieran y ellos tenían que enfrentar esas expectativas. No ser favoritos no nos intimida, fue igual que contra Estados Unidos, salimos a jugar con todo y les terminamos ganando con una buena ventaja", recaló Alex Verdugo, en entrevista para ESPN.

Para llegar a Semifinales, México fue líder de su grupo, con tres victorias (Estados Uni-

dos, Canadá y Gran Bretaña) sumada a una derrota (Colombia). En Cuartos de Final superó a Puerto Rico y llegó a la instancia más lejana en cualquiera de sus participaciones previas del Clásico Mundial.

En tanto que Japón pasó invicto en su sector con cuatro triunfos sobre Australia, Corea del Sur, China y República Checa, en la siguiente ronda venció a Italia y se instaló por quinta ocasión consecutiva en Semifinales del torneo. En 2006 y 2009 consiguió sus títulos, mientras que en 2013 y 2017 terminó en tercer lugar.

Las Semifinales entre México y Japón serán a las 18 horas, tiempo de Quintana Roo.



Foto: Tomada de Internet

El mexicano se mantiene en el segundo lugar de la Clasificación de Pilotos, con un punto menos que Max Verstappen.

## Destaca Q. Roo en fase Regional de Tiro Deportivo

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-La quintanarroense Lesli Contreras terminó en primer lugar de tiro deportivo, en la etapa Regional de esta disciplina, que se celebró en Chetumal, el fin de semana. La atleta consiguió la calificación más alta y está a unos puntos de concretar su pase a la siguiente ronda de los Juegos Nacionales CONADE.

El Regional de Tiro Deportivo tuvo lugar en la cancha de la Unidad Deportiva 'Bicentenario' de Chetumal, con atletas de 12-13 años, provenientes de Quintana Roo y Yucatán. Esta categoría es de exhibición y sirve como foguero para los atletas.

Contreras terminó en primer

lugar en la modalidad de Rifle a 10 metros, de los 12 a 13 años, tras obtener 559 puntos y necesita seis unidades más para clasificar, pero deberá hacerlo para competir en el 2024, como parte de la categoría de los 14-15 años.

"Sabemos que tenemos que trabajar aún más, estamos impulsando este deporte y este evento nos permite mejorar y obtener experiencia en competencias, también aprovecho para agradecer a las autoridades que nos han apoyado en este Regional, y sabemos que en un corto plazo nuestro estado será potencia", señaló Zysli Ruiz entrenadora quintanarroense.

Las competencias Regionales continuarán durante la semana tanto en la capital del estado como en Cancún.



Foto: Tomada de Internet

La tiradora Lesli Contreras terminó en primer lugar, pero le faltaron puntos para clasificar a la etapa nacional.



Foto: Tomada de Internet

Con el triunfo sobre Chivas, América superó en la tabla general a Tigres, que perdió ante el líder Rayados.

## Monterrey y América lideran el Clausura 2023

STAFF /  
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-La Jornada 12 de la Liga MX dejó a Monterrey y América como ganadores del Clásico Regio y Nacional, respectivamente. Los Rayados ganaron por la mínima a Tigres y se mantienen como líderes indiscutidos del torneo, mientras que las 'águilas' superaron 4-2 a Chivas, para

escalar hasta el segundo lugar de la tabla general, antes de la pausa por la Fecha FIFA.

Monterrey se quedó con los tres puntos y rompió la racha de juegos sin ganar en el Estadio Universitario, gracias a un gol de larga distancia de Luis Romo. Con este resultado, el equipo que dirige Víctor Manuel Vucetich llegó a 31 puntos, 11 partidos sin perder, de los cuales

10 fueron victorias.

Tras la Fecha FIFA, los Rayados recibirán a Tijuana, donde podrían asegurar el primer lugar de cara a la Liguilla, en caso de conseguir la victoria. A pesar de no anotar, Rogelio Funes Mori permaneció en el Top 3 de goleadores, con nueve tantos.

Mientras que el América goleó 4-2 a Chivas, con doblete de Jonathan Rodríguez, acom-

pañado de tantos de Leo Suárez y Henry Martín, el yucateco es líder de goleo con 11 anotaciones. Los azulcremas 'volaron' hasta el segundo puesto del Clausura 2023, con 23 puntos y están invictos como visitantes en este torneo, con tres juegos empatados y tres ganados.

En la Jornada 13, las 'águilas' recibirán al León en el Estadio Azteca.

# auto motriz

LUNES 20 / MARZO / 2023

ESPECIAL: VEHÍCULOS TERRENALES



El Rally de la WRC aterriza en nuestro País para desafiar los terrenos más exigentes.

El rendimiento de combustible combinado es de 13.9 km/l.

Cuenta con monitor de vista frontal, así como cámara de vista trasera y lateral.

# AVENTURERA



Touring: \$919,900 / Field: \$869,900

Destacan las paletas de cambio de velocidad sobre el volante forrado en piel.

# EN CADA CAMINO

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO  
FOTOS: IVÁN SERNA

Subaru, la firma japonesa fundada en 1953, presentó la nueva generación de su camioneta insignia conocida como Outback, un vehículo con altas capacidades dentro y fuera de la ciudad que refleja toda la tecnología desarrollada por la marca en temas de seguridad, confort y desempeño.

La sexta generación de Subaru Outback, ofrece una alta potencia bajo el capó, ya que utiliza un motor Boxer 2.4 litros turbo que puede desarrollar 245 caballos de fuerza y 258 lb-pie de torque. Está acoplada a una transmisión CVT de 8 velocidades y cuenta con el sistema All-Wheel Drive que permite desafiar cualquier camino.

Sobre sus dimensiones, tiene una longitud de 4.8 metros y un ángulo de ataque de 19.7 grados. El ángulo ventral es de 21° y de salida de 22.6°.

La distancia al piso de 21 cm y los elementos en plástico en color negro sobre la carrocería hacen ver a Outback como un auténtico vehículo todoterreno. Otros elementos a destacar es la parrilla frontal en color negro con detalles en cromo, los rines en

aluminio de 18 pulgadas con acabados bitono y los rieles sobre el techo con barras transversales para montar más equipamiento.

El confort y el espacio dentro de la cabina son ampliamente competitivos. Cuenta con asientos en piel para 5 pasajeros, sistema de infoentretenimiento Starlink 3.0 con pantalla central de 11.6 pulgadas y sistema de sonido con 7 bocinas. La capacidad de cajuela es de 561 litros y con los asientos de la segunda fila abatidos logra hasta mil 822 litros.

El concepto de seguridad está en el ADN de Subaru, por ello, la marca integró el sistema de seguridad EyeSight 4.0, que se compone de asistencias como frenado preventivo de colisión, advertencia de cambio y salida de carril, control crucero adaptativo, así como gestión del acelerador preventivo de colisión, función de centrado de carril y sistema de control automático de emergencia de la dirección.

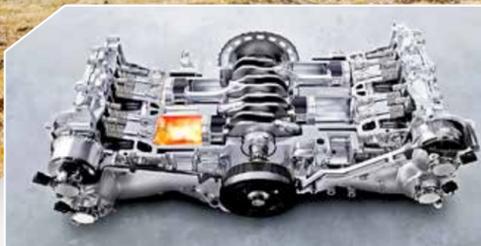
También cuenta con otras asistencias de seguridad como control dinámico del vehículo, control de tracción y distribución electrónica de la fuerza de frenado.

Para la versión Outback Touring, Subaru agregó el sistema Driver Monitoring System, que a través de una cámara con reconocimiento facial, detecta si el conductor distrae su mirada del camino y envía una alerta para prevenir un accidente.

7  
BOLSAS  
DE AIRE

En la segunda fila de asientos integra descansabrazos central con portavasos.

POTENCIA:  
245  
HP



MOTOR  
BOXER:  
2.4  
LITROS  
TURBO

# 7 COSAS DEL TESLA CYBERTRUCK



### PROTECCIÓN

Cuenta con una estructura de acero inoxidable laminado en frío ultraduro de 30X y cristales blindados.



### UTILIDAD

Ofrece una capacidad de carga de hasta mil 588 kg y de remolque de seis mil 350 kilogramos.



### INTERIOR

Mantiene un diseño minimalista con capacidad para seis pasajeros y pantalla central táctil de 17".



### ESPACIO

En la parte trasera, utiliza un espacio de almacenamiento de 2.9 metros cúbicos con cerradura.



### ASISTENCIA

Utiliza el sistema Autopilot, que permite que el vehículo gire, acelere y frene automáticamente.



### POTENCIA

Tiene tres versiones, la de acceso utiliza un motor eléctrico, la intermedia dos y la tope de gama 4 motores.



### RENDIMIENTO

Se estima que la versión más capaz (4 motores) supere la cifra de los 800 kilómetros de autonomía.

# NUEVA GENERACIÓN



■ La versión GLC 400 E recorre los 100 km/h en 5.6 segundos y alcanza una velocidad máxima de 239 km/h.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

La firma de la estrella plateada reveló imágenes de la segunda generación del Mercedes-Benz GLC Coupé, una camioneta de aspecto deportivo, con alto equipamiento tecnológico y con una amplia variedad de motorización.

Dentro de los cambios más relevantes se percibe un aumento en sus dimensiones, pasando de los 4,731 mm a los 4,763 milímetros. El ancho se mantiene en la misma medida (1,890 mm), mientras que a lo alto crece 5 milímetros, quedando en 1,605 mm. Estos cambios permitieron ampliar la capacidad de la cajuela registrando 545 litros y con la segunda fila de asientos abatidos alcanza hasta mil 490 L.

El elegante interior también cuenta con interesantes cambios. El primero se encuentra en el volante, utiliza un nuevo diseño con radios dobles que se compone de distintos mandos táctiles para gestionar las funciones de las pantallas, así como las del sistema de asistencia de conducción.



■ Todas las versiones incluyen tracción total 4MATIC y transmisión automática de 9 velocidades.

Otro punto a destacar son las pantallas, en la parte central se colocó un display de 11.9 pulgadas en forma vertical y el cuadro de instrumentos ubicado detrás del volante mide 12.3".

También incluye navegación con realidad aumentada, una nueva cámara 360 grados y un amplio techo panorámico para una mayor iluminación en la cabina.

Todas las versiones de GLC Coupé se impulsan a través de un motor de cuatro cilindros 2.0 litros. En las opciones de gasolina, la potencia alcanza los 204 y 258 caballos de fuerza, mientras que en la gama diesel, se registran 197 y 269 hp.

En ambas opciones, se recibe un extra de potencia patrocinado por el sistema Mild Hybrid de 48 voltios que añaden 23 caballos más.

Un nuevo tema en GLC Coupé es la electrificación, por lo cual, Mercedes integró una nueva forma de movilidad en este modelo con las versiones PHEV. La potencia en los modelos híbridos enchufables es de 313, 335 y 381 caballos de fuerza.



■ En las versiones PHEV la capacidad de batería es de 31.2 kWh.



■ Utiliza un motor 2.0 litros.

